

Universidad y desarrollo económico: creación de valor en la *sociedad de la información*

*“Los países ricos lo son porque dedican
dinero al desarrollo científico-tecnológico,
los países pobres lo siguen siendo porque no lo hacen”*

Bernardo Alberto Houssay (UBA) – Premio Nobel de Medicina

Síntesis. En este texto sostenemos:

- Que la **universidad** es un ámbito clave de formación del **capital humano** de un país y de creación y difusión del **conocimiento** en el tejido social y productivo, por lo cual constituye una pieza central del sistema nacional de innovación.
- Que la universidad pública es, además, fuente de **cohesión** y **movilidad social ascendente**, cuestión de especial relevancia en los países pobres.
- Que tales funciones son decisivas en la moderna **sociedad de la información**, donde el cambio técnico y la innovación se han acelerado e intensificado como nunca antes.
- Que la necesidad de **cerrar las brechas socio-técnicas** de los países rezagados requiere un mayor esfuerzo en materia de inversión universitaria.
- Que, en tales países, el esfuerzo de inversión debe ser **garantizado por el estado**, en tanto se trata de un bien público y social que el “sector privado” no cubre adecuadamente, puesto que el “mercado” no planifica el desarrollo, como sugería Raúl Prebisch.
- Que la **inversión pública en educación superior** es aún baja en Argentina, debiendo aumentar el esfuerzo del estado en este sentido, sin perjuicio de la necesidad de revisión y corrección de las fallas y errores del sistema vigente.
- En fin, que el sostenimiento estatal de la universidad **no es un gasto**, sino una **inversión productiva** que genera riqueza.

Desarrollo del informe

La tensión actual entre la comunidad universitaria (o al menos buena parte), y el gobierno nacional, derivada de la restricción presupuestaria, ha puesto en debate un tema de gran relevancia: el rol y el sentido de la universidad pública en la sociedad contemporánea. Se trata de una cuestión con múltiples abordajes. Uno de ellos es la idea del acceso a la educación superior como un **derecho humano fundamental**, un bien público social y universal. Es la línea sostenida por la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES), que considera la educación superior “**un deber de los Estados**” (declaración final, Córdoba 2018). Esta concepción se expresa en Argentina mediante la gratuidad y el acceso libre e irrestricto al sistema de formación pública universitaria (originada en el Decreto N° 29.337/1949). Se trata de una construcción histórica que destaca a nuestro país en el concierto internacional. Ahora bien, el pensamiento liberal-ortodoxo suele enfatizar otro aspecto de este tema: la universidad puede ser pública, pero no es **gratuita**, la paga el estado (los “ciudadanos”) con sus impuestos. Por tanto, es un gasto para la sociedad. La cuestión, entonces, se plantea en los siguientes términos: ¿cuál es la relación entre educación *pública* superior y desarrollo económico? Vale decir: el dinero *público* que destinan los estados a la educación superior ¿crea valor?, ¿genera desarrollo?, ¿o es apenas un *gasto*, un mero *privilegio* para pocos?

La respuesta a esta pregunta no es tan sencilla, ni tan directa, y depende de factores diversos; sin embargo, pueden plantearse algunas generalizaciones válidas. En primer lugar, es necesario comprender un punto clave: una de las fuentes principales de crecimiento económico en el largo plazo para un país estriba en su capacidad de **endogeneizar el “cambio técnico”, de crear un núcleo dinámico de acumulación basado en la ciencia y la tecnología**. No existe país desarrollado, de cierto tamaño poblacional, que no tenga una economía diversificada, compleja, asentada en un sólido sistema de innovación. En este tema han insistido una gran variedad de autores, desde la temprana formulación del economista austríaco, Joseph Schumpeter, hasta teóricos de mucha influencia, como Christopher Freeman, Robert Boyer, Bengt-Åke Lundvall o Carlota Pérez, entre otros. Por supuesto, este es el punto de vista también de la corriente estructuralista latinoamericana (Prebisch, Furtado, Pinto, Sunkel, Ferrer...),

para quienes las capacidades tecno-productivas endógenas son la clave del desarrollo. Esta relación entre conocimiento, cambio técnico y crecimiento resulta aún más evidente en la moderna *sociedad de la información* (al decir de Manuel Castells), donde el proceso de innovación se ha acelerado e intensificado como en ninguna otra época histórica.

En semejante escenario, resulta fácil comprender el rol de las universidades en términos teóricos: en tanto centros del saber de alto nivel, constituyen una pieza central del sistema nacional de innovación. Las universidades contribuyen a la formación de **capital humano** y a la producción, difusión y adopción social del **conocimiento**. Son el semillero para la investigación, la extensión y la creación de una masa crítica tecno-profesional capaz de incorporar el progreso técnico en el tejido social y productivo. Sin un sistema de educación superior amplio y dinámico es improbable que la sociedad internalice el cambio técnico, más aún las naciones rezagadas. Además, especialmente en los países de menores ingresos, las universidades públicas cumplen otra función *económica* de primer orden: promueven la cohesión social y crean oportunidades de movilidad ascendente, temas asociados positivamente con el crecimiento.

Es evidente, entonces, la necesidad de fortalecer el sistema universitario y de mejorar el acceso de la población al mismo, con vistas a la promoción de la innovación, la productividad, la competitividad y la equidad. Dicho de otro modo, en términos teóricos, el rol de las universidades **justifica plenamente** la intervención del estado mediante **inversión pública**, muy particularmente en los países pobres. El sostenimiento estatal de la universidad no es un gasto, sino una **inversión productiva** que genera riqueza. Se trata de una **condición necesaria** del desarrollo económico. Justamente, si pensamos en modelos “ideales” de referencia, como los países nórdicos, que tienen altos índices de igualdad y desarrollo humano (vg. Noruega, Finlandia, Dinamarca o Suecia), encontramos que son los que más **inversión pública** en educación presentan (según la OCDE, más del 96% de la educación superior en tales países la financia el estado, muy por encima de la Argentina, donde el financiamiento público llega al 87%). Lo dicho no significa, por supuesto, desconocer la necesidad de mejoras, cambios y criterios de racionalidad en la inversión, en particular en la articulación de las casas de altos estudios con el aparato productivo (el conocido

triángulo de Sábato). Pero estos son otros problemas. Argentina todavía tiene un **enorme espacio para inversión estatal** en el sistema universitario: la inversión pública por estudiante en educación superior es apenas del 20% de la inversión pública por alumno en los países más igualitarios (Noruega, Suecia, Dinamarca). En este punto es fundamental la acción del estado, puesto que no se trata de un tema que pueda resolver el mercado. Como dijera Raúl Prebisch, el mercado no tiene horizonte social y no tiene horizonte temporal, vale decir: el mercado no planifica el desarrollo.

Ahora bien, una pregunta que puede plantearse con todo derecho, teniendo en cuenta lo dicho, es la siguiente: si la educación superior es tan importante, por qué la Argentina continúa con alarmantes niveles de pobreza e indigencia y bajos ingresos, cuando tiene un sistema universitario público desde hace casi 70 años. Este punto tiene una respuesta obvia: la educación superior es importante para el desarrollo, pero **no es lo único**; el sistema educativo está inmerso en el contexto general del país. Que no se haya podido aprovechar plenamente la ventaja del acceso gratuito e irrestricto a la universidad, es un problema diferente, en lo cual ésta tiene también su cuota de responsabilidad. Sin embargo, es claro que en los períodos en que el país tuvo políticas de desarrollo de largo aliento, vg. cuando creó una base industrial y productiva, como fue durante la industrialización nacional (desde la década de los 40' a los 70'), el sistema universitario comenzó a responder, a pesar de la inestabilidad política e institucional de aquellos años (gobiernos de *facto*, proscripción política, democracia condicionada, e incluso intervención a las propias universidades como el lamentable episodio de la Noche de los Bastones Largos -1969-). La matrícula de educación superior creció un 840% entre 1948 y 1975, alcanzando los 572.045 estudiantes en este último año (UNESCO, 1984), al tiempo que la población aumentó un 60%. El sistema "producía" unos 30 mil profesionales por año, y se había logrado un crecimiento significativo en ciencias básicas y tecnológicas (40% de la matrícula universitaria). Debemos recordar, en este sentido, que hacia mediados de los 70' Argentina tenía un ingreso por habitante en orden al 60/65% de países muy ricos como Canadá o Australia (medido en PPA), era una sociedad relativamente integrada (la pobreza crítica rondaba el 2-3% de las personas -CEDLAS-), y con importantes capacidades técnicas (el desarrollo en metalmecánica, energía atómica y electrónica así lo manifiestan). Por supuesto, existían múltiples problemas (ineficiencia estática,

restricciones de insumos, extranjerización, inestabilidad macroeconómica, etc.) pero era otro país, con fundamentos para reencauzar el desarrollo socio-industrial. Con la renuncia al proceso de industrialización desde la última dictadura cívico-militar, la Argentina ingresó en un declive sistemático, caracterizado por el estancamiento, la desindustrialización, la relativa simplificación productiva, el empobrecimiento social y la desarticulación del estado. Hacia el año 2001, tras 25 años del denominado “neoliberalismo”, el producto por habitante de la Argentina había caído al 40% del equivalente en Canadá y Australia, la pobreza extrema alcanzaba al 18% de la población (CEDLAS) y el peso de la industria cayó del 28% al 15% del PBI (Rapoport, 2003), con un crecimiento brutal de la desigualdad. Es ese contexto, es lógico que las universidades tuvieran pocas posibilidades de respuesta, a pesar de lo cual la matrícula aumentó en los 90'. Desde 2003 la universidad vivió otra etapa de expansión, no sólo en la matrícula, sino también en el número de unidades y la cobertura territorial, pese a los múltiples problemas de cursado, egreso, relación con el medio, entre otros.

Conclusión

La conclusión del tema planteado en este texto resulta sencilla. En la medida que se apuesta a una economía diversificada, compleja, de alto valor agregado y socialmente integrada, la inversión pública en educación superior es insoslayable. Argentina tiene todavía un amplio espacio para avanzar en materia de inversión universitaria. En países vecinos, como el caso más conocido de Chile, la educación universitaria es remunerada y muy onerosa. Un estudiante de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Santiago está pagando alrededor de 18 mil pesos (argentinos) por mes para cursar el primer año. Ello es inviable en nuestro país y sería muy perjudicial, salvo que se proponga crear una educación para las elites y renunciar al desarrollo de los sectores medios, cuestión que ha caracterizado a nuestro país en su historia.

Investigadores del CIEFCE

BIBLIOGRAFÍA:

- Basualdo, Victoria y Forcinito, Karina (coordinadoras) (2007). Transformaciones recientes de la economía argentina. Tendencias y perspectivas. Universidad Nacional de Quilmes. Prometeo, Bs As.
- CRESALC-UNESCO (1985) La Educación Superior en Argentina. Flacso-Bs As. Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS).
- Rapoport, Mario (2003). Historia económica, política y social de la Argentina. Buenos Aires: Macchi.
- Schorr, Martín (2007) La industria argentina entre 1976 y 1989 Cambios estructurales regresivos en una etapa de profundo replanteo del modelo de acumulación local Por Martín Schorr.